

La Paz, 15 de agosto de 2025 TSE-SC-EXT N° 01054/2025

Señor Dr. Roger Mariaca Montenegro FISCAL GENERAL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Sucre.-

Señor Fiscal General:

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral, ha tomado conocimiento de las recientes declaraciones de la diputada nacional Luciana Campero, relacionadas con la supuesta intervención de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC) a los sistemas informáticos que soportan el desarrollo de las elecciones generales 2025, en las que hizo referencia a la advertencia que sobre este tema realizó el Vocal Nacional Indígena del Tribunal Supremo Electoral, Tahuichi Tahuichi Quispe, sobre riesgo de la intervención institucional de una dependencia del Órgano Ejecutivo en los sistemas del Órgano Electoral.

Al respecto, solicitamos a su autoridad pueda encargar las acciones de investigación necesarias para verificar si existe el riesgo advertido por la mencionada diputada nacional, en aras de preservar la integridad y transparencia del proceso de elección de autoridades nacionales 2025 de cualquier declaración infundada, tendenciosa y malintencionada para desacreditar el proceso electoral y de las autoridades electorales; o por el contrario, encontrar evidencia de que existe esa posibilidad de intervención tecnológica de nuestros sistemas. Al efecto, también solicitamos que el Vocal Tahuichi Tahuichi sea convocado para que presente las pruebas necesarias, objetivas y suficientes que fundamenten su afirmación del posible acceso de la AGETIC a nuestros sistemas.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

LFAF/ c.c. Archivo

> Hassenteutel Salazar PRESIDENTE a.I. TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Sitio Web: www.oep.org.bo